

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	x	SERVICIO
CONSTANCIA DE INFORMACIÓN CATASTRAL						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula			
ES EL TRAMITE PRESTADO A COSTA DEL INTERESADO PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO EN LA QUE ACREDITA SU INTERÉS LEGITIMO O JURÍDICO, PARA QUE SE LE EXPIDA LA CONSTANCIA DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE UN INMUEBLE QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 170 FRACCIÓN XII, 171 FRACCIÓN XVII Y XIX, 173, 175BIS, 177, 178 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN I, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE INFORMACIÓN CATASTRAL			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO EN QUE SE EXPIDE
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			A SOLICITUD DEL INTERESADO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SE DEBE REVISAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA AL PROPIETARIO.			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
• SOLICITUD POR ESCRITO O EN FORMATO ESTABLECIDO.		SI	1	ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE Y DE LA PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER O REPRESENTACIÓN LEGAL EN SU CASO (INE, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR CARTILLA MILITAR)		SI	1	APARTADO PRIMERO DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
• PAGO DE DERECHOS.		SI	1	ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA EL EXPEDIENTE.		
• DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE.		SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
• SOLICITUD POR ESCRITO O EN FORMATO ESTABLECIDO.		SI	1	ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE Y DE LA PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER O REPRESENTACIÓN LEGAL EN SU CASO (INE, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR CARTILLA MILITAR)		SI	1	APARTADO PRIMERO DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
• PAGO DE DERECHOS.		SI	1	ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA EL EXPEDIENTE.		
• DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE..		SI	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
• SOLICITUD POR ESCRITO O EN FORMATO ESTABLECIDO.		SI	1	ARTÍCULOS 181 Y 182 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
• IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE Y DE LA PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER O REPRESENTACIÓN LEGAL EN SU CASO (INE, PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR CARTILLA MILITAR)		SI	1	APARTADO PRIMERO DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO.		

<ul style="list-style-type: none"> PAGO DE DERECHOS. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA POSESIÓN DEL INMUEBLE. 	SI	1	SI	1	ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA PARA EL EXPEDIENTE.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CONTRIBUYENTE LLENA UNA SOLICITUD, ENTREGA DOCUMENTACIÓN, PAGA LOS DERECHOS POR EL SERVICIO, SE LE ENTREGA SU DOCUMENTO.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS				
COSTO:	\$ 271.00	Fundamento Jurídico: ARTICULO 166 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN CAJA, TESORERÍA DEL PALACIO MUNICIPAL DE JOQUICINGO.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<ol style="list-style-type: none"> EN CASO DE INMUEBLES QUE PRESENTEN ALGÚN PROBLEMA DE LITIGIO ENTRE PARTICULARES EL SERVICIO NO SE PRESTARA HASTA EN TANTO LA INSTANCIA COMPETENTE RESUELVA LA CONTROVERSIA. SE HACE UNA VISITA AL PREDIO CON LA FINALIDAD DE VALIDAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA MANIFESTACIÓN CATASTRAL SIN PREJUICIO ALGUNO, Y DE SER NECESARIO SE NOTIFICA L SOLICITANTE A FIN DE QUE MANIFIESTE Y CORRIJA LAS OMISIONES DETECTADAS A TRAVÉS DE UNA NUEVA MANIFESTACIÓN CATASTRAL. 				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO				

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERÍA MUNICIPAL				DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JUAN JESÚS GONZÁLEZ MEDINA					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSÉ MARÍA MORELOS ESQ. MELCHOR OCAMPO			NO. INT. Y EXT.:	20-A	
COLONIA:	CUARTO BARRIO		MUNICIPIO:	JOQUICINGO			
C.P.:	52370	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	LUNES A VIERNES 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADO 9:00 A 13:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
714	1400533			catastrojoquicingo222g4mail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA			
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:			
	NO APLICA			NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	PARA QUE ME SIRVE LA CONSTANCIA						

RESPUESTA:	PARA DEJAR EN CLARO TODOS LOS DATOS DEL PREDIO COMO PROPIETARIO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS Y ALGUNA OTRA ESPECIFICACIÓN QUE SEA SOLICITADA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	LA TIENE QUE SOLICITAR EL PROPIETARIO
RESPUESTA:	LA PUEDE SOLICITAR UN REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE CARTA PODER DEBIDAMENTE FIRMADA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	PUEDE ANEXARLE LA INFORMACIÓN QUE REQUIERA
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SEA INFORMACIÓN REAL Y CONSTE
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORO:  C. JUAN JESUS GONZALEZ MEDINA COORDINADOR DE CATASTRO	VISTO BUENO:  L. ENZ. JOSE M. CASTAÑEDA FUENTES TESORERO MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _10 / SEPTIEMBRE / 2024_
---	--	---